

EL DEFENSOR DE CORDOBA

CONDOMAR 7. BAJO

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELÉFONO. 70

Año VII

Lunes 7 de Diciembre de 1905

Num. 1.851



EL EXCMO. SEÑOR

D. EDUARDO ALVAREZ DE LOS ANGELES

Jefe provincial del partido conservador, Comendador de número de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Cónsul de Méjico en Córdoba, ex-Senador del Reino, ex-Diputado a Cortes, ex-Diputado provincial, ex-Alcalde de estacapital, Vicepresidente de la Junta provincial de Beneficencia, etc., etc.

FALLECIO A LAS ONCE Y MEDIA EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1905, DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

La Junta directiva provincial del Partido Conservador, ha acordado la celebración de solemnes honras fúnebres en la iglesia de San Pablo el día cinco del corriente á las once de la mañana.

POLÍTICA AL DÍA

Dice La Epoca:

Aunque el Sr. González Besada, procediendo con plausible discreción, reservó la invitación que le había hecho el señor Moret para que formara parte del nuevo Gabinete, es lo cierto que esa invitación existió, y que el elocuente exministro de Hacienda hubo de declinarla, por considerar que sus convicciones conservadoras le vedaban formar parte de una situación liberal.

El Sr. González Besada, que tenia extraordinarias dotes ha mostrado en el Parlamento y al frente del ministerio de Hacienda, ha confirmado una vez más, en esta ocasión, el alto concepto que se ha conquistado en la política, acreditando no sentir ambiciones ni impaciencias.

Dentro de muy pocos días recibirá el señor Maura la adhesión incondicional de varios importantes elementos parlamentarios que proceden del antiguo campo conservador.

Fué muy ingenioso el discurso que el sábado pronunció el señor Silvela, negando al Sr. Gasset la representación del partido villaverdista en el Gobierno, y muy bien planteada por el señor Muro la explicación de la crisis.

Ha producido buen efecto la rotunda declaración del Sr. Moret, afirmando que tendrá abiertas las Cortes el mayor tiempo posible.

Tan buen efecto se convertirá en pésimo, si el Sr. Moret no cumple su palabra.

Nadie, ni aun los que son decididos adversarios del impuesto de Consumos, puede aprobar la actitud en que se coloca el señor Salmerón amenazando con dificultar la aprobación de los presupuestos si no es abolido antes el impuesto referido.

Parece ser cosa acordada que el señor Amós Salvador cese en el desempeño de la cartera de Hacienda en cuanto sean aprobados los presupuestos.

Y siendo esta acordada, ya tenemos otra crisis en puerta.

Convengamos en que todo esto tiene más de bufo que de serio, y que así es imposible toda labor seria y fructífera para el país.

Dice "La Correspondencia de España":

"El duque de Almodóvar, gran exportador de vinos, tiene una suerte loca. Es ministro de Estado cuando van a ser renovados los Tratados de comercio.

Anache se comentaba mucho ese nombramiento y se recordaba que en los Tratados pactados

con América, todo fué sacrificado á los vinos generosos, con daño enorme de otros productos nacionales."

Sesiones parlamentarias

DIA 2 DE DICIEMBRE

Senado

Moret pronuncia el discurso de presentación.

Montero Rios explica la crisis y se declara el primer ministerial del nuevo gobierno.

El general Azcoárraga se reserva para otra ocasión el discutir la crisis y exhorte á Moret á que tome medidas para que no se repitan los hechos de Barcelona.

Gullón aplaude las manifestaciones de Moret.

Congreso

Moret encarece los méritos de los nuevos ministros y dice que es ante todo un gobierno liberal que tendrá por fórmula principal la autoridad del Parlamento y la preponderancia del poder público.

Pasa á explicar la representación de Gasset cuyas ideas han coincidido con las suyas en varias ocasiones.

Dice que los partidos son puertos abiertos para quienes legítimamente quieran ingresar en ellos.

Por ese, añade, veremos con gusto la aproximación de algunos elementos de la izquierda conservadora.

Por patriotismo pido á todos la rápida legalización económica.

Tendremos las Cortes abiertas, dice, el mayor tiempo posible para resolver las grandes dificultades de orden interior y exterior; Pensadlo bien realiza-

remos una obra patriótica, ó habreis matado, no al gobierno sino al partido liberal.

Romeo jextraña que en el gobierno no tenga ninguna representación el señor Canalejas.

Extraña que antes de encargarse Moret de formar gobierno no tuviera ya confeccionado.

Pregunta si Gasset re presenta el programa villaverdista.

Gasset dice que solo tiene la representación propia.

Romeo: Conviendría saber si los señores Moret, Canalejas y Almodovar han llegado á un conjunto de criterio en la cuestión religiosa y si Moret acepta el programa de Villaverde.

Duda que implanta el señor García Prieto las reformas de Montero Rios.

Moret declara que están conformes desde que redactaron la ley de asociaciones.

Dice que el hallarse Gasset en el gabinete es por que ha creído encontrar en aquel ambiente el desenvolvimiento de sus ideas y con oportunidad para valorizar aquellas.

Gasset declara que por la conjunción de ideas figura en el gabinete.

A petición de Muro García Prieto explica la crisis en análogos términos que Montero lo hizo en el Senado.

Añade que su presencia en el gobierno es una garantía de que Montero Rios se á el primer ministerial.

Romero Robledo dice que es preciso que el país sepa la verdadera causa de la crisis.

Cree que debe discutirse cuando el mensaje.

El presidente asiente.

Moret recuerda que quedan veinte sesiones hábiles para discutir cuanto se quiera, pero ampliando las horas.

Dice que el Parlamento está obligado á la legalización económica antes de discutir el mensaje.

El Sr. Maura dice que deben prorrogarse las horas de sesiones incluso los días festivos todo menos que llegue el 31 sin presupuesto.

Salmerón dice que igualmente importante es discutir el mensaje para demostrar que la crisis en que salió Maura fué la crisis del régimen y evitar que en el Parlamento esta en pie quien no sepa tener majestad. (Rumores)

El presidente le llama la atención.

Salmerón dice que si ofrece el gobierno la suspensión de los consumos tendrá presupuesto, de lo contrario los republicanos los discutirán con entidat.

Moret protesta y dice que ante aquella amenaza los monárquicos contestarán por el medio que los permita el reglamento.

Dice que es imposible suspender los consumos de repente y que estudiarán el medio de sustituirlos en breve.

Apela al presidente para que se activen las presupuestos.

Salmerón dice que fiscalizará la obra. Acuérdase englobar la última crisis con la discusión del mensaje, prorrogar las sesiones y se levanta la sesión.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 2 de Diciembre de 1905

Semana del 4 al 10 de Diciembre de 1905

MAYORES

Don Enrique Sánchez, 8 á 175; don Antonio Guerra, 8 á 175; don José Saer z Alonso, 7 á 175; don Joaquín Millán, 5 á 175; don Florentino Sotomayor, 2 á 176; don Rafael Aparicio, 8 á 176; don Rafael Milla, 6 á 178; don Enrique Sánchez, resto á 178.

TERNERAS
Don Enrique Sánchez, 2 á 2 25; don Antonio Romero, 1 á 2 25.

MEÑORES
Don Juan Sánchez 6 á 1 38; don Mariano Casana, 2 á 1 39; don Antonio López, 30 á 1 39; don Encarnación Mostaza, 3, á 1 39; don Francisco Amian, 20 á 1 39; don Juan Alvarez, 50 á 1 39; don Antonio Lopez, 10 á 1 41; don José Cañete, 1 á 1 46; don Enrique Sánchez, 15 á 1 46.

El Secretario
L. Gabriel García

POR DON EDUARDO ALVAREZ

Manifestaciones de pésame

De Montalban
Rambla 27 (9'25) Contreras Carmona, Vicepresidente junta provincial. Junta directiva local sentido pésame por defunción presidente y amigo.—Pedro Sillero.

De Benamejí
Sr. D. Daniel Aguilera.
Mi querido amigo: Ruego á usted inserte en su periódico que impresionado altamente el partido conservador en este pueblo al saber el fallecimiento de su digno jefe Excmo. Sr. D. Eduardo Alvarez de los Angeles me ruegan que correo seguido se lo participe el celoso Director del DEFENSOR don Daniel Aguilera con el solo objeto de que oficialmente se haga público su sentimiento, á la par que dán el pésame á la respetable familia del finado.

De nuestro jefe local don Juan Ramirez Lara no hago mención alguna puesto que este señor se dirigió bajo certificado dando el suyo particular á su querido hijo don Enrique y á su señora viuda doña Teodomira Ramirez de Arellano.

Cristobal Granados.
De Encinas Reales
Excmo. Sr. D. José Contreras Carmona.

Mi querido amigo: En nombre de los correligionarios envío á V. el más sentido pésame por el fallecimiento de nuestro apreciable amigo y jefe provincial don Eduardo Alvarez (q. e. p. d.) esperando se sirva transmitirlo á los señores que componen la junta directiva que V. tan acertadamente dirige. Como siempre le saluda muy afectuoso amigo y servidor q. b. s. m.,

Antonio González.
De Lucena
Excmo. Sr. D. José Contreras Carmona.

Queridísimo amigo: No acierto á coordinar la presente carta, ni como estoy de sentimiento y de tan honda pena, á la inmensa desgracia de haber perdido para siempre á un amigo tan bueno, tan consecuente y tan caballero y honradísimo como don Eduardo Alvarez de los Angeles q. e. p. d.

Quien había de decirme que nuestro excelente amigo, el día 7 del actual, había de ser la última carta que había de escribirme!

Desde que ayer tarde recibí por la última hora de un periódico de Madrid tan triste noticia, estoy muy afligido y puedo asegurarle que la muerte de don Eduardo, me ha causado tan dolorosa impresión, como si hubiese sido desgracia producida en mi propia familia.

No podré olvidar nunca los favores y las distinciones que durante largos años me dispensó el finado, y por ello ruego á V. encarecidamente se tome la molestia en el interín que yo escribo á su hijo Enrique, que desde muy niño conoce la amistad que me unía con su buen padre, de hacer presente á la señora viuda é hijos la parte que tomo en su pena, y que les deseo el consuelo y la cristiana resignación que tanto se necesita para soportar tan grande infortunio.

Dándole expresivas gracias por el favor que no dudo se servirá dispensar-

me, quedo siempre muy suyo, devoto amigo.

Faustino García Enciso.
Lucena 26-11.

De Lucena
Nuestro distinguido amigo y correligionario don Alejandro Moreno Cañete ha dirigido al vicepresidente de la junta provincial señor Contreras Carmona una sentida carta de pésame.

De Palenciana
Sr. D. Daniel Aguilera.
Mi querido amigo: He estado unos días en el campo y al regresar veo con grandísimo sentimiento el fallecimiento de nuestro excelente amigo y respetable jefe don Eduardo Alvarez de los Angeles. De este sentimiento participan todos estos correligionarios y amigos. Al participarlo á usted así, le agradeceré haga presente esas manifestaciones á la familia y amigos del finado.

Suyo affmo. amigo que le aprecia,
s. s. q. s. m. b.,

José Carreira.
De Villanueva del Rey
Sr. D. Daniel Aguilera.

Córdoba.
Distinguido amigo: Con verdadero sentimiento hemos tenido noticia de la muerte de nuestro respetable y querido jefe don Eduardo Alvarez de los Angeles (q. e. p. d.) y por tan triste motivo me apresuro en nombre de esta junta local y de todos los demás amigos, á darle mi más sentido pésame rogándole lo haga estensivo á la distinguida familia del finado á cuyo justo dolor nos asociamos.

Queda de usted affmo. amigo s. s. q. b. s. m.,

Rafael Molina Torres.
Del Viso de los Pedroches
Sr. Director de EL DEFENSOR DE CORDOBA:

Córdoba.
Muy respetable señor mío: Por el periódico de su digna dirección llega á nuestro conocimiento la tan inesperada como sentida muerte de nuestro malogrado jefe Excmo. Sr. D. Eduardo Alvarez de los Angeles. Los amigos todos de este pueblo de cuya junta local soy presidente, recomendamos á usted muy eficazmente el encargo de hacer llegar á la señora viuda é hijos del señor Alvarez el testimonio de nuestro más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

Le anticipo gracias y se repite de usted su reconocido affmo. s. s. q. s. m. b.,

Antonio Lopez del Rey.
Colega
Nuestro estimado colega "El Semanario de C. b. r.", en su último número dedica un artículo en preferente lugar á la memoria del querido y llorado jefe señor Alvarez de los Angeles.

Fuen-blancuilla
Sociedad anónima abastecedora de aguas potables de Bujalance:

Constituida esta Sociedad en Bujalance con el objeto indicado y según se determina en el artículo 5.º de sus Estatutos, se emiten cuatrocientas ochenta acciones al precio de doscientas cincuenta pesetas cada una.

De conformidad con lo acordado por la junta de Gobierno en sesión de 27 del pasado Noviembre, ha dispuesto abrir la suscripción respectiva para Córdoba y demás puntos diferentes de Bujalance, en el domicilio del actor del proyecto don Manuel Fernández Vargas, (calle José Ray 13 principal, Córdoba) hasta el día 10 del que rige, en cuyo domicilio y á disposición de las personas que lo deseen conocer, se encuentran el estudio aprobado, Estatutos y talones para la suscripción.

Según el mismo acuerdo, dicha junta de gobierno determinará después la fecha, establecimiento de crédito y formalidades correspondientes para el ingreso del primer dividendo que será

el 10 por 100 del importe de cada acción suscrita, así como los sucesivos.

Bujalance 3 de Diciembre de 1905 —
Por acuerdo de la junta de Gobierno El Secretario, Antonio Zurita.

EN EL AYUNTAMIENTO

Asamblea municipal
A las dos y media de la tarde comienza la sesión extraordinaria presidida por el señor Conde Jiménez y aprobada el acta de la anterior y el expediente relativo á la tramitación y censura de la cuenta general de caudales respectivas al año de 1904 se terminó la sesión.

Sesión ordinaria
A las tres en punto comenzó la sesión ordinaria aprobándose el acta de la anterior y adoptándose los acuerdos siguientes.

Quedar enterada la Corporación de la R. O. comunicando haber jurado el cargo de Diputado á Cortes el señor concejal don José Fernández Jiménez.

Aprobar al presupuesto ordinario para el inmediato año de 1906 presentado por la Comisión de Hacienda.

Aprobar el acta convenio celebrado con la Excmo. Diputación provincial sobre la forma en que han de reintegrarse por aquella Corporación los gastos del correccional y Audiencia que anticipó el Municipio.

Aprobar la diligencia de la subasta para contratar las obras de pavimentación de los dormitorios de esta cárcel con cemento comprimido y la alineación del frente de los jardines del Duque de Rivas en la parte comprendida desde las casas de la señora viuda de Rioja hasta la gorrieta final del bosque.

Adquirir 25 fanegas de cebada con destino á los caballos que monta la guardia municipal.

Dar las gracias al Comisario Regio Director de la Escuela Superior de Artes Industriales por haber remitido una reproducción de la mascarilla del insignie humanista don Francisco Borja Pávan.

A la hora de retirarnos del salón cinco y media de la tarde se discutía una moción de la alcaldía sobre concesión de cierta cantidad de agua al patronato de la Cocina Económica y comedor de caridad.

Sociedad de ganaderos de la provincia de Córdoba

Domiciliada en la calle Gutierrez de los Rios esquina á la calle del Toril, números 9 y 11.

PRECIO DE LA CARNE
Los precios que regirán desde el 5 de Diciembre.

Carne de vaca con hueso á 1'76, sin hueso á 2'52. Ternera con hueso á 2'20; sin hueso, 3'20. Borrego ó macho, á 1 peseta 56 céntimos.

PUNTOS DE VENTA
La carne de la sociedad se expende en los puestos siguientes:

Para reses mayores
Plaza del Mercado números 140, 147, 228, 230, 265, y 266 Plaza de Sánchez Peña números 11 y 15, calle del Toril sin número, Gutierrez de los Rios esquina á la calle de Cedaceros, 9 y 11; Espartería 25, Plaza del Salvador 22, 19 y 21, Alfonso XIII 16, Victoriano Rivera 9, Concepción 36, Antonio Grilo sin número, Deanes 23 y Judería 12 y 20.

Para reses menores
Plaza del Mercado números 148, 187, 188, 190, 191, 218, 220, 221, 223, 227, 231, 258, 259, 260, 261, 262, 267, 268, 269 y 271. Concepción 36 y Antonio Grilo sin número, plaza San Agustín 16 tres puestos, y Judería 10 y 22.—El Secretario, L. Gabriel García.

MOLINA, FOTÓGRAFO

La casa más importante de Córdoba en novedades fotográficas

NUEVOS PROCEDIMIENTOS AL
CARBON Y PLATINOS

Exposición permanente.—Precios sin competencia

5, CONDE DE CONDOR, 5.-CORDOBA

VACUNA

Importada directamente de Suiza se vende en los gabinetes del cirujano dentista D. Fernando Guijo.
GONDOR, 5, DONDE ESTÁ LA FOTOGRAFIA.

AVISO

Sociedad José Barea é Hijo
á labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

La Sociedad José Barea é hijo, avisa que á partir del próximo sábado, celebrará sus registros semanales de ganado vacuno, lanar y cabrio en el Café Suizo, local conocido por Café Viejo, propiedad de don Tomás Puzini, siendo sus entradas por la Pastería y calle Reloj.—Hora del registro, una del día.

Labradores, ganaderos y abastecedores de carne, no olvidar los premios que esta casa paga sobre el precio del registro y son á saber:

Novillos 10 céntimos en kilo
Novillas 05 " " "

Los baques gordos aunque excedan de su peso no tendrán baja alguna y se abonarán al precio que las vacas.

Para el debido conocimiento de los licitadores que concurren á dicho acto, se hace saber que dicha sociedad viene sacrificando durante cada semana de 60 á 80 reses aproximadamente.

Precios al público desde el 5 al 12 de Diciembre.

Carne con hueso á 1'76 pesetas kilo, sin hueso á 2'52

Ternera con hueso á 2'20, sin hueso á 3'20.

Carne de borrego á 1'50

Crónica Provincial

Reclamado
La guardia civil del puesto de Carcabuey ha detenido al vecino de Priego José Mesa Linares, que estaba reclamado por el juzgado de Instrucción del partido.

Algarines
En Valdequillo han sido detenidos Gonzalo Corrales Cambrón y Agustín Morrillo Andújar, que hurtaron unas cinco fanegas de bellotas de una finca de aquel término.

Crónica Local

El arriendo de consumos
Con las formalidades de rubrica se ha efectuado hoy la subasta del arriendo del impuesto de consumos de esta capital, adjudicándose el servicio al mejor postor que lo ha sido don Juan José Orta Limón, por la cantidad de un millón trescientas veintisiete mil setecientas pesetas.

El tipo de subasta era 1.320.276 pesetas 29 céntimos.

El rematante lo ha sito por 7.423 pesetas 75 céntimos sobre el tipo de subasta.

El señor Limón pertenece á la empresa que tiene actualmente el servicio en Córdoba.

Han presentado también pliegos á la subasta por el tipo de ésta los señores don Juan Uceda Fenoy, de Alme-

ría; don Antonio Diaz Arias, de Palma del Río; don Juan Bautista Borrero de Alosno (Almería) y don Jerónimo Martínez Lorenzo, de Cartagena.

Los automóviles
Llamaremos la atención de las autoridades para que prohiban severamente que los automóviles lleven por las calles una velocidad como la que llevan actualmente.

Hoy hemos visto uno por la calle Gondomar á velocidad vertiginosa y no es justo que vivamos con el alma en un hilo los que vamos á pie.

En la Audiencia
Mañana se verá ante la sección primera y con intervención del jurado, una causa instruida en el juzgado de Castro del Río, por el delito de robo, contra José Ruiz Recio, á quien defenderá el señor Castejón y representará el señor Austria.

Ante la sección segunda se verá otra causa procedente del juzgado de Pozoblanco, por el delito de lesiones, contra Francisco Encinas Diaz, á quien defenderá el señor Obregón y representará el señor Rivera.

Bornival
Es el remedio más eficaz para fortalecer y tranquilizar los nervios.

Destinos
Están vacantes y pueden ser solicitados por los licenciados del ejército que reúnan los requisitos reglamentarios, una plaza de cartero de La Carlota, con el sueldo anual de 500 pesetas, y otra análoga de Santa Eufemia con el de 150.

Nueva comisión
Por Real decreto se ha creado una Comisión mixta de representantes productores y ferroviarios, formada por tres de cada parte, para que estudie inmediatamente los informes y discusiones de la última Conferencia ferroviaria y proponga soluciones que encierren un beneficio general.

El ministro de la Guerra
Atteanoche pasó por ésta, en el expreso de Madrid, el capitán general de Andalucía don Agustín de Luque y Coca, elevado á los consejos de la corona la noche del viernes.

A la estación fueron á cumplimentarle las autoridades y todos los jefes y oficiales de esta guarnición francos de servicio.

El tiempo
La temperatura máxima durante las últimas 24 horas ha sido 18'40 y la mínima dos grados.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 766'20 y la temperatura á la sombra 7.

Menudencias
Los vecinos de la plazuela de San Pedro se quejan con razón del mal aspecto que presentan dos casas de la misma cuyas fachadas han sido derribadas y su interior está convertido en depósito de inmundicias.

Dos mujeres fueron á casa de otra tal, en la calle Arca del Agua, y promovieron un escándalo mayúsculo.

CASANA, DENTISTA

Sucesor de M. Belmonte
MARQUES DEL BOIL, 2.

Dos individuos cuestionaron ayer en una taberna de la calle Concepción. Una pareja de la ronda de consumos agredió ayer a varios individuos en la taberna de "La Parra."

Cuanto sugetos fueron protagonistas de esas menudencias han sido denunciados.

Titulos

En la Secretaría de la Escuela Normal Superior de Maestros de esta capital se han recibido para su entrega a los interesados tres títulos de Maestro de primera enseñanza elemental expedidos a favor de don Jesús Rodríguez Redondo, don Rafael Díaz Fuentes y don Francisco Polonio Baranco.

Hurto

Ha sido detenido por la guardia civil del puesto de las Ermitas un sujeto vecino de Villaviciosa que hurtó dos cerdos en una finca de este término.

Detenido

Anoche fué detenido un joven que en unión de otros que se fugaron promovie-on escándalo en San Lorenzo.

Enferma

Ayer fué conducida al hospital de crónicos la enferma pobre Rafaela Narrajo habitante en la calle de Roelas.

En la calle de Gondomar

Se arrienda un piso principal con cuatro balcones. Darán razón en esta Redacción.

De interés general

La casa Barea é hijo, desea llegue á conocimiento del público en genera que desde el día servirá á domicilio, como lo hacen en Sevilla, Málaga y Madrid, las carnes de ternera, vaca, cabrito, lanar y de cerdo, tocino y jamones que necesitan para el consumo sus favorecedores, bastando para ello que lo soliciten dando aviso á su casa central calle Toril núm. 14 b respondiendo de la calidad de las carnes, tocino y jamones y del peso.

Los escolares veterinarios

El viernes 8 del actual á las 3 de la tarde celebrará la sesión inaugural en el presente curso la Sociedad "Escolares Veterinarios", estando encargado del discurso de apertura el ilustrado catedrático don Gabriel Belido y Luque el cual desarrollará el tema "Lucha por la vida y lucha por el ideal."

Cajeros y habilitados

Se ha dispuesto por Real orden circular, que con el fin de evitar los perjuicios que venían irrogándose á los capitales y subalternos de las Cajas de recluta y batallones de segunda reserva al ser elegidos para los cargos de cajero y habilitado, respectivamente, en lo sucesivo la elección para los mencionados cargos deberá recaer en capitán y subalterno de los que, perteneciendo indistintamente á la Zona, Cajas de recluta ó batallones de segunda reser-

va, residan en la capitalidad de las provincias, pudiendo los coroneles que las mandan, como jefes principales de todos sus organismos, designar para las funciones de secretario y ayudante un capitán y un subalterno del batallón de segunda reserva establecido en la referida capitalidad.

Después de probar

todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

De venta en Córdoba: Farmacia del señor Polo, Ayuntamiento 10 Depósito en Barcelona, Ronda de S. Pedro 36.

Destinos

El primer teniente don Rafael Rodríguez Cabrera ha sido trasladado del regimiento de la Reina al de Borbon número 17.

Minas

Don Pedro Buenestado Moreno ha solicitado treinta y dos pertenencias de la mina de bismuto "Amparo", del término de Conquista.

El personal del Cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia efectuará las operaciones siguientes, del 6 al 13 del actual: informe y replanteo para expropiación de terrenos de la de hulla "La Calera" del término de Belmez; demarcación de la de plomo "San Pedro", de la de hierro "Josefa" y de las de cobre 7.º "Cerro Muriano", de Córdoba, de la de hierro "Nuestra Señora del Carmen", de Hinojosa del Duque; de la de idem "Rigoberta", de Belalcázar, y de las de plomo "Elena", "Santa B. Igida" y "San Antonio", de Villanueva de Córdoba, y rectificación y demarcación de la de idem "Demasia á Arroyo Hornos", de Villanueva del Duque.

Método de Esclava

Las tres partes, en buen uso es compran. Darán razón en la redacción de este periódico. 3-10

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Pedro Crisólogo ob. y mr.

—En el convento de religiosas franciscanas de Santa Cruz, al toque de oraciones, mañana sexto día de novena en honor de la Inmaculada Concepción. Se cantará el santo rosario y la letanía lectura correspondiente al día y coplas.

—Mañana cuarto día en la iglesia de San Pedro de Alcántara de la solemne novena que las religiosas terciarias franciscanas dedican en honor de la Inmaculada Concepción, costeada por un devoto de la Santísima Virgen. A las cinco y media de la tarde.

—Mañana cuarto día de la solemne novena que la asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María consagra á su excelencia titular en la iglesia del convento de Santa Ana, dando principio á las cuatro de la tarde. Las pláticas serán predicadas por el M. I. Sr. Dr. D. Marcial López Criado, Cónego de la Santa Metropolitana iglesia de Valencia.

En la noche del 7 al 8 del actual tendrá lugar en la Real Iglesia de San Pablo la Vigilia del 2.º turno San Antonio, Adoración Nocturna, siendo aplicada la intención especial de la misma por el alma del Excmo. Sr. D. Eduardo Alvarez de los Angeles (q. e. p. d.)

SANTA TERESA

Fábrica de ladrillos, tejas y losas

DE

Faustino Montero é hijo
Calle Nueva, núm. 44.—Puente Jenil
PRECIOS

	Ptas.	Cts.
1.000 ladrillos doble grueso de 31 por 15 y 1 1/2 centímetros largos de 5 y 1 1/2 á 6 grueso	45	00
1.000 idem medio grueso de 31 por 15 y 1 1/2 centímetros y 3 y 1 1/2 á 4 grueso	32	50
1.000 id. alfagia de 34 por 17 y 3 grueso	32	50
1.000 tejas moriscas	35	00
Losetas de 26 centímetros en cuadro por 4 de grueso millar	60	00
Precios sobre vagón, plazo á 60 días fecha, con buena referencia. Se remite muestras á quien lo solicite.		

J. Miranda.-Dentista
GONDOMAR, 8.—CORDOBA

P A P E L

En esta administración se vende por arrobas.

LA CORDOBESA

Fundición de hierro.-Talleres Mecánicos

DE

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

PLAZA DE COLON, 20 Y 22.-CORDOBA

Prensas hidráulicas para extracción de aceites, con todos los adelantos y perfeccionamientos.
Prensas de palancas.
Prensas de engranes ó de molinete.
Desmuelcadoras y desintegradoras.
Tolvas de varios sistemas.
Calderas automáticas, las más económicas de combustible.
Pozuelos automáticos, aclaradores á vapor.
Filtros y filtros presas de gran rendimiento.
Bombas para presión hidráulica.
Toda clase de aparatos, útiles y accesorios para la elaboración de aceites.

Molinos harineros y toda clase de instalaciones de molinería y panificación.
Trituradores de granos y semillas.
Norias, bombas, malacates.
Arados de hierro y acero de todos sistemas y para toda clase de labores.
Desterronadores, trillos y demás aparatos agrícolas.
Armaduras de hierro para cubiertas de edificios.
Fundición en hierro y bronce de toda clase de piezas.
Reparación de maquinaria.
Trabajos para minas.
Compra-venta de maquinaria de ocasión y metales.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular
Complicados

Madrid 4 (10 15)

En San Petersburgo han sido detenidos 20 oficiales y 250 soldados de la guardia imperial.

Licenciamiento

Se habla en la capital de Rusia de que probablemente se licenciará la dotación de la escuadra del Mar Negro.

Insurreccionados

De Varsovia comunican haberse insurreccionado los reservistas y negándose los regimientos á cumplir las órdenes de sus jefes de disparar contra los indisciplinados.

Los oficiales, ante la actitud de desobediencia de sus soldados están temerosos.

Gobernadores nuevos

Madrid 4 (13)

El monarca ha sancionado hoy con su firma los nombramientos de gobernador civil de Valencia y Gerona á favor de los señores Bahamonde y Ruiz Zorrilla respectivamente.

Mas firma

La firma de Gracia y Justicia ha carecido de interés.

Conferencia

El presidente del Consejo de ministros ha conferenciado hoy

con el embajador de Italia acerca del modus vivendi con Italia que la ley de alcoholes lo anula.

La ley de alcoholes

Madrid 4 (13'30)

Los diputados interesados en la ley de alcoholes han visitado al nuevo ministro de Hacienda para pedirle reforme el reglamento actual de dicha ley.

El Sr. Amos Salvador ha convenido con dichos diputados en la necesidad de la reforma y al efecto presentará pronto la reforma que Echegaray tenía en cartera.

Combinación de gobernadores

En breve se hará nueva y amplia combinación de gobernadores.

El ministro de Marina

Madrid 5 (14)

Ha llegado el general de marina don Victor Concas.

Seguidamente juró el cargo y tomó posesión del ministerio de Marina.

Conferencia

El duque de Almodóvar del Río ha conferenciado con el embajador de Italia.

El ministro de Estado opina que la ley de alcoholes de Italia no afecta al "modus vivendi", comercial establecido con España.

Conferencia internacional

La conferencia de Algeciras se verificará á primeros del próximo Enero.—Mencheta.

Imprenta "La Verdad",—Córdoba

en mi muerte se turba, no lo hagas, que no quiero que en nada satisfagas al darte de mi alma los despojos.

Antes con risa en la ocasión funesta descubre que el fin mio fué tu fiesta, mas gran simpleza es avisarte desto, pues sé que está tu gloria conocida en que mi vida llegue al fin tan presto, venga, que es tiempo ya, del hondo

(abismo,

tántalo con su sed, Si-ífo venga con el peso terrible de su canto;

Ticio traiga su buitre, y asimismo con su rueda Egión no se detenga, ni las hermanas que trabajan tanto.

Y todos juntos su mortal quebranto trasladen en mi pecho, y en voz baja (si ya á un desesperado son debidas) canten obsequias tristes, doloridas al cuerpo, á quien se niegue aun la mor-

(teja.

Y el portero infernal de los tres ros-

(tros

con otras mil quimeras y mil monstros lleven el doloroso contrapunto, que otra pompa mejor no me parece

cuál habrían de parar; porque siendo infinitos los sugetos hermosos, infinitos habrían de ser los deseos; y según yo he oído decir, el verdadero amor no se divide, y ha de ser voluntario, y no forzoso.

Siendo esto así, como yo creo que lo es, ¿por qué queréis que rinda mi voluntad por fuerza, obligada no más de que decís que me queréis bien? Si no, decidme: ¿si como el cielo me hizo hermosa me hiciera fea, fuera justo que me quejara de vosotros porque no me amabades? Cuanto más que habeis de considerar que yo no escogí la hermosura que tengo, que tal cual es el cielo me la dió de gracia sin yo pedirla ni escogella; y así como la víbora no merece ser culpada por la ponzoña que tiene, puesto que con ella mata, por habérsela dado naturaleza, tampoco yo merezco ser reprendida por ser hermosa, que la hermosura en la mujer honesta es como el fuego apartado, ó como la espada aguda, que ni él quemará ni ella corra á quien á ellos no se acerca.

chas palabras para persuadir una verdad á los discretos. Hizome el cielo, según vosotros decís hermosa, y de tal manera, que sin ser poderosos á otra cosa, á que me ameis os mueve mi hermosura, y por el amor que me mostráis decís y aun queréis que esté yo obligada á amaros. Yo conozco con el natural entendimiento que Dios me ha dado, que todo lo hermoso es amable; más no alcanzo que por razón de ser amado, esté obligada lo que es amado por hermoso á amar á quien le ama; y más que podría acontecer que el amor de lo hermoso fuese feo, y siendo lo feo digno de ser aborrecido, oas muy mal el decir: quírote por hermosa, hazme de amar aunque sea feo. Pero puesto caso que corran igualmente las hermosuras, no por eso han de correr iguales los deseos, que no todas hermosuras enamoran: que algunas alegran la vista y no rinden la voluntad; que si todas las bellezas enamorasen y rindiesen, serían un andar las voluntades confusas y descominadas sin saberen

que la merece un amador difunto.

Canción desesperada, no te quejes cuando mi triste compañía dejes; antes, pues, que la causa do naciés con mi desdicha aumenta su ventura, aun en la sepultura no stés triste.

Bien les pareció á los que escuchado habían la canción de Grisóstomo, puesto que el que la leyó dijo que no le parecía que conformaba con la relación que él había oído del reato y bondad de Marcela, porque en ella se quejaba Grisóstomo de celos, sospechas y de ausencias, todo en perjuicio del buen crédito y buena fama de Marcela: á lo cual respondió Ambrosio, como aquel que sabía bien los más escondidos pensamientos de su amigo: para que, si flor, os satisfagais d sa duda, es bien que sepais que cuando este destichado escribió esta canción estaba ausente de Marcela, de quien se había ausentado por su voluntad, por ver si usaba con él la ausencia de sus ordinarios fueros; y como el enamorado ausente no hay cosa que no le fatigue ni temor que no

Enfermedades de la Boca

PASTILLAS NIELK

de Clorato de Potasa comprimidas

ENFERMEDADES CONTRA LAS ANGINAS, RUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las pastillas Nielk calman la irritación producida por el excesivo vicio del tabaco y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigado y especialmente a los oradores y cantantes.

Se venden en todas las Farmacias. Para evitar falsificaciones e imitaciones y como garantía de legitimidad exijase en cada caja el sello impreso en tinta roja de los

DEPOSITARIOS J. URIACH Y COMPAÑIA.—MONCADA, 20 BARCELONA

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS Coqueluche, TOS FERINA—Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

Jarabe del DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Exito admirable

La misma fórmula, sin el fenocel, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea catarral crónica, etc., es de inmediatos y benéficos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos, ALMAGRA, 30.—Córdoba.

CHOCOLATES DE CONFIANZA DEMETRIO CABRERA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Premiados con medalla de PLATA en Córdoba, 1903; de ORO en la Exposición Regional Andaluza de 1904, y en la Internacional de París de 1904

Gran diploma de honor y medalla de ORO en la Exposición de París, 1905

ALFAREROS, II.-POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital, D. Francisco Rojano Cerro, Ambrosio de Morales, 20

EL JARABE PAGLIANO

DEL PROF. GIROLAMO (DE FLORENCIA)

es el mejor depurativo y refrescante de la sangre

66 AÑOS DE EXITO CRECIENTE SON SU MEJOR RECOMENDACION

Se vende en las principales Farmacias y Droguerías.

Nota.—Además del Jarabe Pagliano líquido y en polvo vendese en cajas conteniendo 15 cachets (disimulando por este medio el sabor medicinal poco agradable a muchas personas).

Unicos ag. ntes en España.

J. URIACH Y COMPAÑIA.—MONCADA, 20.—BARCELONA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de exito creciente. Unica aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

NOTA.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SANDALO.

LA ESTRELLA Sociedad Anónima de seguros

Dirección general Madrid: Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3 pral.
CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA DEPOSITADA PTAS. 12.000.007
Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.
Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.
Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias
Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.
Subdirector en Córdoba y su provincia: Don Antonio Conrotte. Oficinas, calle Altaros, número 28.

AGENDAS
BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante. 3 Pts con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1-1,50 2-2,50 3-3,50 CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50 3-3,50 4-4,50	CULINARIA 2 Pts	MÉDICA 2,50 Pts
---	---	--------------------	--------------------

208 MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

La dé alcance, así le fatigaban á Grisóstomo los zelos imaginados y las sospechas temidas como si fueran verdaderas; y con esto queda en su punto la verdad que la fama pregonaba de la bondad de Marcela; la cual fuera de ser cruel y un poco arrogante y un mucho desdenosa, la misma envidia ni debe ni puede ponerle falta alguna. Así es la verdad, respondió Vivaldo; y queriendo leer otro papel de los que había reservado del fuego, lo estorbó una maravillosa visión (que tal parecía ella) que improvisamente se les ofreció á los ojos; y fué que por cima de la peña donde se cavaba la sepultura pareció la pastora Marcela tan hermosa que pasaba á su fama su hermosura.

Los que le estaban entonces no la habían visto, le miraban con admiración y silencio; y los que ya estaban acostumbrados á verla, no quedaron menos sorprendidos que los que nunca la habían visto. Mas apenas la hubo visto Ambrosio, cuando con muestras de ánimo indignado le dijo: vienes á ver por ven-

DON QUIJOTE DE LA MANCHA 209

tura, oh fiaro basilisco destas montañas, si con tu presencia vierten sangre las heridas deste miserable á quien tu crueldad quitó la vida; ó vienes á ufarte en las crueles hazañas de tu condición; ó á ver desde esa mala altura, como otro despiadado Nero, el incendio de su abrasada Roma, ó á pisar arrogante este desdichado cadáver, como la ingrata hija al de su padre Tarquino? Dinos presto á lo que vienes, ó qué es aquello de que más gustas, que por saber yo que los pensamientos de Grisóstomo jamás dejaron de obedecerle en vida, haré que, aun él muerto, te obedezcan los de todos aquellos que se llamaron sus amigos.

No vengo, ¡oh Ambrosio! á ninguna cosa de las que has dicho, respondió Marcela, sino á volver por mí mismo, y á dar á entender cuán fuera de razón van todos aquellos que de sus penas y de la muerte de Grisóstomo me culpan; y así ruego á todos los que aquí estais me estéis atentos, que no será menester mucho tiempo ni gastar mu-

212 MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

La honra y las virtudes son adornos del alma sin las cuales el cuerpo, aunque lo sea, no debe de parecer hermoso, pues si la honestidad es una de las virtudes que al cuerpo y alma más adornan y hermosean, ¿por qué la ha de perder la que es amada por hermosa, por corresponder á la intención de aquel que por solo su gusto con todas sus fuerzas é industrias procura que la pierda? Yo nací libre, y para poder vivir libre escogí la soledad de los campos.

Los árboles destas montañas son mi compañía, las claras aguas destas arroyos mis espejos; con los árboles y con las aguas comunico mis pensamientos y hermosura. Fuego soy apartado, y espada puesta lejos. A los que he enamorado con la vista, he desengañado con las palabras; y si los deseos se sustentan con esperanzas, no haciendo yo darme alguna á Grisóstomo ni á otro alguno, el fin de ninguno dellos bien se puede decir que así se cumplió su perfidia que mi crueldad; y si se me hace

DON QUIJOTE DE LA MANCHA 205

buen suceso en la muerte ni en la vida, pertinaz estaré en mi fantasía.

Dire que va acertado el que bien quiere, y que es más libre el alma más rendida y la de amor antigua tiranía.

Dire que la enemiga siempre mía hermosa el alma como el cuerpo tiene, y que su olvido de mi culpa nace, y que en fé de los males que nos hace amor su imperio en justa paz mantiene.

Y con esta opinión y un duro lazo, acelerado el miserable plazo

á que me han conducido sus desdenes, ofrecerá á los vientos cuerpo y alma sin lauro ó palma de futuros bienes.

Tú que con tantas sin razones muestras la razón que me mueve á que la haga á la causada vida que aborrezco:

Pues ya vez que te da notorias muestras esta del corazón profunda liaga, de como al gré á tu rigor me ofrezco. Si por dicha os oyes que merezco que el cielo claro de tus bellos ojos